

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)
GALVANIZADOR EN FRÍO GALVAZINC
SECCIÓN 1 – PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA
Nombre Del Producto: GALVAZINC

Nombre Comercial Y Sinónimos: GALVAZINC

Familia Química: Galvanizador

Nombre De La Compañía: PROINAS S.A.S.

Dirección: Cra.3 No.1-49 Of 26 Girón- Santander

Teléfono de emergencia: +60 (7) 6762220 - +57 3167653162

Web: www.proinas.com
E-mail: Ventas@proinas.com
Aplicación: Es un acabado de Zinc metálico altamente concentrado, que se convierte en parte integral del metal para prevenir la corrosión y el óxido.

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
Codificación Sistema Globalmente Armonizado (SGA)
Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuático agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402

Acuático crónico. 3: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412

Irritación Cutánea. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Líquido Inflamable. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

STOT única 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336

Toxicidad Aspiración. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

Pictograma:

Palabra de advertencia: Peligro

Frases de peligro (Frases H):

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H315 - Provoca irritación cutánea
H226 - Líquido y vapores inflamables
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

Consejos de prudencia (Frases P):

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción
P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Otros peligros:

No relevante

SECCIÓN 3 – COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias: No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes: De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta

Material	CAS N°	Concentración (%)
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	64742-47-8	10 - 25
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	2.5 - 10
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	64742-88-7	2.5 – 10

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones

11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4 – MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios: Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstos deben retirarse siempre que no estén pegados a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados: Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial: No relevante.

SECCIÓN 5 – MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1 Medios de extinción apropiados: Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternatively utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico: Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios: En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales: Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6 – MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia: Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente cerrados. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otros absorbentes combustibles.

SECCIÓN 7 – MANEJO Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:**

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:**Medidas técnicas de almacenamiento**

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Condiciones generales de almacenamiento: Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3 Usos específicos finales: Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

8.2 Controles técnicos apropiados:

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP): Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

Protección respiratoria:



Máscara con filtro para gases y vapores. Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Protección específica de las manos:



Guantes de protección química. El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

Protección ocular y facial:



Gafas de seguridad. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección corporal:



Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga. Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.



Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y ignífugas.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:****Aspecto físico:**

Estado físico a 20°C: Líquido

Aspecto: Característico

Color: Característico

Olor: Característico

Umbral olfativo: No relevante

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 143 - 2467 °C

Presión de vapor a 20 °C: 129 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 807,34 Pa (0,81 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante

Caracterización del producto:Densidad a 20 °C: 973,4 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,948 - 0,975

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante

Viscosidad cinemática a 40 °C: <20,5 cSt

Concentración: No relevante

pH: No relevante

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante

Propiedad de solubilidad: No relevante

Temperatura de descomposición: No relevante

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante

Propiedades explosivas: No relevante

Propiedades comburentes: No relevante

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 41 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante

Temperatura de auto-inflamación: 200 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad: No relevante

Límite superior de explosividad: No relevante

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante

Índice de refracción: No relevante

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción: No aplicable

Contacto con el aire: No aplicable

Calentamiento: Riesgo de inflamación

Luz solar: Evitar incidencia directa

Humedad: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos: Evitar ácidos fuertes

Agua: No aplicable

Materias comburentes: Evitar incidencia directa

Materias combustibles: No aplicable

Otros: Evitar álcalis o bases fuertes. Puede reaccionar violentamente

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición: No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud: En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición.

Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión.

- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación.

- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.

- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

IARC: No relevante.

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones puede motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia

CAS: 64742-88-7

DL50 oral Rata: 5100 mg/kg

Alergenos: En cumplimiento del reglamento (UE) N°1169/2011 sobre la información alimentaria, se notifica que PROVINAS y sus proveedores en los procesos de fabricación y empaque no han aprobado ningún componente o coadyuvante de procesamiento de origen animal o vegetal como materia prima, ingredientes o productos finales que puedan ser fuentes de alergen

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades eco toxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno

CAS: 64742-47-8

CL50 Pez: 1 - 10 mg/L (96 h)

CE50 Crustáceo: 1 - 10 mg/L

CE50 Alga: 1 - 10 mg/L

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7

CAS: 64742-95-6

CL50 Pez: 1 - 10 mg/L (96 h)

CE50 Crustáceo: 1 - 10 mg/L

CE50 Alga: 1 - 10 mg/L

Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia

CAS: 64742-88-7

CL50 Pez: 800 mg/L (96 h)

CE50 Crustáceo: 100 mg/L

CE50 Alga: 450 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno

CAS: 64742-47-8

BCF: 130
Log POW: 3.3
Potencial: Alto

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7
CAS: 64742-95-6
BCF: 130
Log POW: 3.3
Potencial: Alto

Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia
CAS: 64742-88-7
Log POW: 4.6

12.4 Movilidad en el suelo: No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No aplicable

12.6 Otros efectos adversos: No descritos

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización): Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos: Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:
Número ONU: UN1263
Clase(s) relativas al transporte: 3
Etiquetas: 3
Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
Pictograma:



Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:
Número ONU: UN1263
Clase(s) relativas al transporte: 3
Etiquetas: 3
Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
Pictograma:



Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:
Número ONU: UN1263
Clase(s) relativas al transporte: 3
Etiquetas: 3
Grupo de embalaje/envasado si se aplica: III
Riesgos ambientales: Si
Precauciones especiales para el usuario:
Propiedades fisicoquímicas: Ver epígrafe 9
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC: No relevante
Pictograma:



SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 - Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532 - Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 - Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a

nivel industrial estado

Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

NTC 4702 - 1 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos

NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases

NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables

NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.

NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos

NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas

NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas

NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16 – INFORMACIÓN ADICIONAL

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H402: Nocivo para los organismos acuáticos

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

H226: Líquido y vapores inflamables

H315: Provoca irritación cutánea

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Acuático agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos

Acuático crónico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables

Liq. Infl. 4: H227 - Líquido combustible

STOT única 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Tox. Asp. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

Consejos relativos a la formación: Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.

OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor.

NTP: National Toxicology Program.

TOXNET: Toxicology data network.

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

DL50: Dosis letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

La información contenida aquí está basada en datos aproximados de la actual formulación.

PROINAS, no asume responsabilidad para daños personal o a propiedades y equipos a causa de su uso, almacenamiento o disposición de una manera diferente a la recomendada en la etiqueta. El usuario asume todos los riesgos asociados con el uso no recomendado, almacenamiento o disposición del producto.